

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PROCESA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Quayaguil, octubre 25 de 2011

Señores
Administradores
Directores
Presidente

De más consideración:

En virtud de lo que el Art. 40 y corrigiéndolo con la disposición de la Resolución 2000153 de mayo 4/98, presento a continuación el informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

16. Dicho informe revisando los libros de Cuentas Dated y sus respectivos complementos tiene como resultado no han surgido de conformidad a las disposiciones legales.
17. No existen errores de la compatibilidad y cumplimiento y cumplimiento al sistema implementado.
18. Poco trabajo en Finanzas se presentan errores mínimos a la de los libros contables.
19. Ademas, dicho informe que en los Estados Financieros han sido observados en acuerdo a las normas y principios de responsabilidad correspondiente a su trabajo por acuerdo 10/98.
20. Por último confirmación anexo correspondiente los principales balances financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Podemos manifestar que la Compañía PROCESA S.A. ha tenido un desarrollo sólido y sostenible.



Asociación
Profesional de Auditores
de la República
Ecuatoriana